

	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL "AURELIO ARTURO MARTINEZ" Aprobada mediante Decreto No. 0363 de Agosto 26 de 2.003 Registro educativo No.15200108 – Registro DANE 152001003105 Nit. 891.224.284-1
---	---

ACTA DE REUNION No. 001-2026 COMITE DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN TRANSPORTE ESCOLAR MODALIDAD DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IPMCAAMTE-001-2026											
AUDIENCIA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DEL PRECIO MÁS BAJO, VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.											
OBJETO	El contratista se compromete para con La Institución Educativa Municipal Aurelio Arturo Martínez a prestar el servicio de transporte especial escolar para los estudiantes beneficiados del proyecto "apoyo al transporte escolar", con conductor y acompañante, la disponibilidad de cupos a contratar, la localidad en que transitarán, las rutas a servir de conformidad a las características técnicas y condiciones generales contempladas en la norma.										
DILIGENCIA	Audiencia de apertura de ofertas, evaluación del precio más bajo, verificación de requisitos habilitantes y evaluación de propuestas.										
VALOR	CINCUENTA Y DOS MILLONES DOCE MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$52.391.000,83)M/CTE, incluidos impuestos, costos a que haya lugar y pago de servicios al acompañante.										
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.										
FECHA	09 de abril de 2026.										
HORA	09:30 a.m.										
LUGAR	Institución Educativa Municipal Aurelio Arturo Martínez										
ORDEN DEL DIA											
1. Instalación. 2. Desarrollo de la audiencia. 3. Apertura de sobres, verificación de requisitos habilitantes, propuestas económicas y determinación del orden de elegibilidad 4. Cierre de la audiencia.											
1. INSTALACIÓN.											
En las Instalaciones de la Institución Educativa Municipal Aurelio Arturo Martínez, a los nueve (09) días del mes de abril de 2026, siendo las nueve y treinta (09:30 a.m.), fecha y hora previamente señalada para la realización de la presente diligencia, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador para llevar a cabo la audiencia de apertura de propuestas en el proceso No. IPMCAAMTE-001-2026: Integrantes del Comité Evaluador: <table> <tr> <td>SANDRA CRISTINA PACHAJOA</td><td>- Representante de Docentes</td></tr> <tr> <td>CARMEN OLIVA TULCAN MATABANCHOY</td><td>- Representante de Administrativos</td></tr> <tr> <td>DIGNA MAGDALENA MEJIA MARTINEZ</td><td>- Representante de Padres de Familia</td></tr> <tr> <td>ROCIO DEL CARMEN BURBANO</td><td>- Representante de Padres de Familia</td></tr> <tr> <td>EMANUEL ALEJANDRO ORTEGA ERAZO</td><td>- Representante de Estudiantes</td></tr> </table>		SANDRA CRISTINA PACHAJOA	- Representante de Docentes	CARMEN OLIVA TULCAN MATABANCHOY	- Representante de Administrativos	DIGNA MAGDALENA MEJIA MARTINEZ	- Representante de Padres de Familia	ROCIO DEL CARMEN BURBANO	- Representante de Padres de Familia	EMANUEL ALEJANDRO ORTEGA ERAZO	- Representante de Estudiantes
SANDRA CRISTINA PACHAJOA	- Representante de Docentes										
CARMEN OLIVA TULCAN MATABANCHOY	- Representante de Administrativos										
DIGNA MAGDALENA MEJIA MARTINEZ	- Representante de Padres de Familia										
ROCIO DEL CARMEN BURBANO	- Representante de Padres de Familia										
EMANUEL ALEJANDRO ORTEGA ERAZO	- Representante de Estudiantes										



INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL "AURELIO ARTURO MARTINEZ"

Aprobada mediante Decreto No. 0363 de Agosto 26 de 2.003

Registro educativo No.15200108 – Registro DANE 152001003105

Nit. 891.224.284-1

2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA.

Verificado el orden del día, la Rectora de la Institución, presenta un cordial saludo a los integrantes del Comité Evaluador del proceso de contratación No. **IPMCAAMTE-001-2026** y explica el objetivo, alcance, trámite y dinámica de la presente diligencia, conforme lo establece la invitación pública, igualmente aduce que el presente proceso se adelantará de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.22.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Los integrantes del Comité Evaluador verifican que dentro del término establecido en la invitación Pública **No. IPMCAAMTE-001-2026**; se recibió una (1) propuesta de conformidad con el registro institucional, y que corresponden a:

NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE REGISTRO O PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
COOPSETRANS	09 de abril de 2026 – 8:50 a.m.

3. APERTURA DE SOBRES, VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

A continuación, se procede a realizar la apertura de sobres – propuesta económica Anexo 2. Verificada las propuestas presentadas se procede a determinar el orden de elegibilidad según se detalla:

No. de propuesta	No. de folios	Proponente	Nit ó C.C.	Precio ofertado Anexo 2 TOTAL/ DIA - RUT	Orden de elegibilidad
1	2	COOPSETRANS	814004125-3	\$49.275.000/\$657.000	1º

Analizando el primer requisito del menor precio, la propuesta la empresa COOPSETRANS SAS NIT. No. 814004125-3, cumple con el requisito por estar acorde al presupuesto destinado para este proyecto. El Comité Asesor Evaluador estima que no se presentó un precio artificialmente bajo.

Conforme a lo previsto en el numeral 4 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013, se procede a verificar los requisitos habilitantes del oferente único de elegibilidad, encontrando lo siguiente:

PROPONENTE 1:

COOPSETRANS NIT. No. 814004125-3

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		IDENTIFICACIÓN FOLIOS	OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE		
1. ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACION	X		2	09-04-2026
2. ANEXO No. 2 PROPUESTA ECONÓMICA	X		2	09-04-2026
3. ANEXO No. 3 CERTIFICADO CUMPLIMIENTO PARAFISCALES	X		3	08-04-2026
4. ANEXO No. 4 CUADRO RELACIÓN EXPERIENCIA	X		45	NA
5. ANEXO No. 5 RELACION DE VEHICULOS	X		29	DOCUMENTOS VIGENTES -



INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL "AURELIO ARTURO MARTINEZ"

Aprobada mediante Decreto No. 0363 de Agosto 26 de 2.003

Registro educativo No.15200108 – Registro DANE 152001003105

Nit. 891.224.284-1

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		IDENTIFICACIÓN FOLIOS	OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE		
6. ANEXO No. 6 CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		1	08-04-2026
6. CAMARA DE COMERCIO	X		8	18-03-2026
7. RUT	X		6	29-01-2026
8. RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN MINISTERIO DE TRANSPORTE	X		7	RES. No. 000031/2018 26/02/2018
9. RESOLUCION CAPACIDAD TRANSPORTADORA MINISTERIO DE TRANSPORTE	X		4	RES. No. 20243520058985 04-12-2024
10. CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE ACTIVO Y VIGENTE	X		3	28-01-2026
11. CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	X		1	NA
12. LIBRETA MILITAR SI APLICARA	X		1	NA
13. ANTECEDENTES PROCURADURIA EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL	X		2	16-03-2026
14. ANTECEDENTES CONTRALORÍA EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL	X		2	16-03-2026
15. ANTECEDENTES POLICÍA REPRESENTANTE LEGAL	X		1	16-03-2026
16. CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS REPRESENTANTE LEGAL	X		1	16-03-2026
17- CERTIFICADO REDAM	X		1	17-02-2026
18. CERTIFICADO DE INHABILIDADES CONTRA DELITOS SEXUALES	X		1	16-03-2026
19. PAZ Y SALVO MUNICIPAL VIGENTE EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL	X		2	01-03-2026 AL 30-04-2026 03-03-2026 AL 02-05-2026
20. PLANILLA SALUD ABRIL 2026	X		1	ABRIL 08-04-2026
21. CERTIFICADO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DECRETO 1072 DEL 2015	X		6	CERTIFICADO – LICENCIA 08-04-2026
22. CERTIFICADO IMPLEMENTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL	X		1	08-04-2026
23. SOBRE UNICO	X		1	\$49.275.000
RESUMEN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES			SI	NO
EL PROPONENTE DEBE SUBSANAR ALGUN DOCUMENTO				X
EL PROPONENTE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS HABILITANTES			X	



INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL "AURELIO ARTURO MARTINEZ"

Aprobada mediante Decreto No. 0363 de Agosto 26 de 2.003

Registro educativo No.15200108 – Registro DANE 152001003105

Nit. 891.224.284-1

Teniendo en cuenta la verificación y cumplimiento de todos los requisitos habilitantes, se da por aceptada la presente oferta y se recomienda continuar con el proceso contractual estipulado en el cronograma de la presente Invitación Pública.

4. CIERRE DE LA AUDIENCIA.

Teniendo en cuenta el informe anterior, el Comité Evaluador una vez constatados los requisitos habilitantes, determina que el proponente COOPSETRANS NIT. No. 814004125-3, cumple con los requisitos exigidos en la presente invitación pública No. **No. IPMCAAMTE-001-2026** y se determina que cumple con lo exigido y se da traslado por el término de un (1) día hábil a partir de la publicación del informe de evaluación en el SECOP II; a efectos de que los proponentes presenten observaciones y subsanen los requisitos que así lo permitan, de conformidad con lo consagrado en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Teniendo en cuenta los resultados de la presente diligencia, el Comité Evaluador, recomienda a la Señora Rectora de la I.E.M. Aurelio Arturo Martínez la contratación del objeto de la Invitación Pública **No. IPMCAAMTE-001-2026** con la empresa COOPSETRANS identificada con NIT. No. 814004125-3, por cuanto su oferta no supera el presupuesto oficial asignado a la invitación pública y acredita el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, siendo las 10:41 a.m horas del día nueve (09) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026) se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron.

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

SANDRA CRISTINA PACHAJOA
Representante de Docentes

CARMEN OLIVA TULCAN MATABANCHOY
Representante de Administrativos

DIGNA MAGDALENA MEJIA MARTINEZ
Representante de Padres de Familia

JOSE DEL CARMEN BURBANO
Representante de Padres de Familia

EMANUEL ALEJANDRO ORTEGA ERAZ
Representante de Estudiantes

ALICIA DEL CARMEN LUCERO VALLEJO
Rectora
Observadora Proceso

ORIGINAL
FIRMADO